Guayaguil, Abril 08 del 2015

A Los Señores Accionistas LIOUIDMAX S.A.

Ciudad.

He revisado el Balance General de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del año 2011, sus respectivos Estados de Resultados los mismos que son de responsabilidad de la Compañìa.

La revisión se efectuó mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras, y además como parte de la revisión se considero lo relacionado a:

- Financieros son cifras que 1.- Los Estados de acuerdo a los Principios generalmente realizados Aceptados.
- 2.-Es fiel cumplimiento de las Normas Legales y resoluciones.
- 3.- Los libros contables, registros, correspondencia y se llevan de acuerdo a las comprobantes establecidas.
- 4.-La adecuada custodia y conservación de los mismos.
- 5.- Los procedimientos y controles internos fueron de acuerdo a las actividades de la empresa.

En la revisión no se encontro ningún asunto que se merezca ser considerado o informado a ustedes.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por los administradores de la compañìa, en lo relacionado cumplimiento de mis informes.

Atentamente,

Econ. Javier Solis

Comisario

C.I. 0909779241